

RESOLUCION N° 174/2019

REF.: Rectifica y Complementa la Resolución de Recepción Parcial N°101/2019 de fecha 31.05.2019 y Plano, de la Dirección de Obras Municipales de Buin.

Buin, 09 de Octubre del 2019.

VISTOS:

- Los antecedentes que conforman el Expediente archivado bajo el número de Resolución 101/2019 de la Dirección de Obras Municipales.
- La Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°101/2019 de fecha 31.05.2019, para la propiedad ubicada en Calle Bajos de Matte N°01230 Lote 1, de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio Rol de Avalúo N°5004-1.
- El plano aprobado mediante Resolución de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°101/2019 de fecha 31.05.2019, para la propiedad ubicada en Calle Bajos de Matte N°01230 Lote 1, de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio Rol de Avalúo N°5004-1.
- La Solicitud ingresada por el Sr. Andrés Amenabar C., arquitecto del proyecto, mediante la Providencia N°13921 de fecha 02 de Octubre del 2019, por motivo de que es necesario rectificar en parte la Resolución y el plano de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°101/2019 de fecha 31.05.2019, dado a que en cuadros de superficies del plano se indicó erróneamente una superficie diferente a la que debió anotarse, lo que conllevó igualmente al error en la Resolución, por lo que dicho plano cuenta con errores en la superficie de algunos lotes.
- La Orden de Giro N°1960815 de fecha 09.10.2019, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Local de Derechos Municipales.

CONSIDERANDO:

- Que es necesario rectificar y complementar en parte la Resolución y el plano de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°101/2019 de fecha 31.05.2019, para la propiedad ubicada en Calle Bajos de Matte N°01230 Lote 1, de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio Rol de Avalúo N°5004-1, por el motivo que se señala en vistos.

RESUELVO:

- RECTIFIQUESE y COMPLEMENTESE en parte la Resolución y el plano de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°101/2019 de fecha 31.05.2019, para la propiedad ubicada en Calle Bajos de Matte N°01230 Lote 1, de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio Rol de Avalúo N°5004-1, por el motivo que se señala en vistos, y específicamente en lo siguiente:
 - En Resolución N°101/2019 de fecha 31.05.2019, específicamente en el numeral 8.1, y en cuadros de superficies del Plano, donde Dice:

N°	58	B	91,97
N°	59	B	92,55
N°	60	B	92,24
N°	61	B	144,30
N°	62	B	139,16
N°	63	B	91,90
N°	64	B	92,04
N°	65	B	92,28
N°	66	B	90,68
N°	67	B	88,28
N°	68	B	138,21
TOTAL M2:		26.724,65	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Dirección de Obras Municipales

Debe Decir:

N°	58	B	88,22
N°	59	B	90,79
N°	60	B	91,97
N°	61	B	92,55
N°	62	B	92,24
N°	63	B	144,30
N°	64	B	139,16
N°	65	B	91,90
N°	66	B	92,04
N°	67	B	92,28
N°	68	B	90,68
TOTAL M2:			26.677,17

- Yen el numeral 8.2 de la Resolución antes descrita y en cuadros de superficies del Plano, donde Dice:

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES RECEPCIONADOS	26.724,65	53,51%	250
ÁREAS VERDES (CESIÓN)	3.669,95	7,35%	18
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	1.114,70	2,23%	2
VIALIDAD	18.433,70	36,91%	1
SUPERFICIE TOTAL PROYECTO	49.943,00	100%	-----

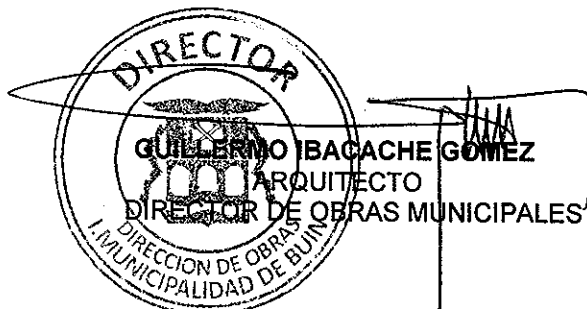
Debe Decir:

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES RECEPCIONADOS	26.677,17	53,42%	250
ÁREAS VERDES (CESIÓN)	3.669,95	7,35%	18
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)	1.114,70	2,23%	2
VIALIDAD	18.481,18	37,00%	1
SUPERFICIE TOTAL PROYECTO	49.943,00	100%	-----

1. Apruébese la presente Resolución Rectificatoria y Complementaria, la cual se incorpora bajo el Registro de la Dirección de Obras Municipales con el N°174/2019.
2. Entiéndase la presente Resolución con su respectivo plano, como Rectificatoria y Complementaria solo en parte de la Resolución y el plano de Recepción Parcial de Obras de Urbanización N°101/2019 de fecha 31.05.2019, para la propiedad ubicada en Calle Bajos de Matte N°01230 Lote 1, de la Localidad de Buin de esta Comuna, predio Rol de Avalúo N°5004-1.
3. Comuníquese lo resuelto a quien corresponda, anótese en el registro de esta Dirección de Obras Municipales archívese el original y entréguese otra al interesado para los fines que estime conveniente.

GIGACERO
DISTRIBUCION:

- Destinatario (4)
- Expediente Resolución N°101/2019 (1)
- Archivo DOM (3)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl